



# Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

## HACE SABER:

Que el plazo de recogida y entrega de las solicitudes para la **ESCOLARIZACIÓN** para el curso **2.016/2.017** será del 31 de Marzo al 15 de Abril de 2.016, en los centros escolares del municipio:

- Casa de Niños La Morera y Aula- casa de niños en Platero y Yo: Concejalía de Educación Pza. Constitución.
- E.I. "El Bosque": C/Encina, 2.
- E.I. "Platero y Yo": C/ Jacinto Benavente, 15
- C.E.I.P. "Campo Hermoso": Avda. Valdehondillo, 3
- C.E.I.P. "Hermanos Torá": C/ Conde, 3.
- C.E.I.P. "Pedro Brimonis": C/ Isla Conejera, S/n.
- C.E.I.P. "Sto. Domingo de Guzmán": C/ Severo Ochoa, 2.
- C.C. "Sto. Ángel La Dehesa": Avda. Los Deportes, 8.
- I.E.S. "Fernando Fernán Gómez": Avda. Valdehondillo, 5
- I.E.S. "Humanes": Avda.de los Deportes, 12.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Humanes de Madrid, a 21 de marzo de 2.016.



El Alcalde-Presidente,

D. José Antonio Sánchez Rodríguez.

Humanes AVANZA



[www.ayto-humanesdemadrid.es](http://www.ayto-humanesdemadrid.es)



91 604 03 00



[www.facebook.com/aythumanes](https://www.facebook.com/aythumanes)



@AytHumanes